

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****26564** INDEISLA, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General y Universal de la sociedad, celebrada el día 17 de septiembre de 2012, con la presencia de todos los socios, adoptó el acuerdo de transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de balance y de Estatutos sociales, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Y para que conste, se hace público a los efectos oportunos.

Ibiza, 25 de septiembre de 2012.- Don Ángel Bustos Martínez, Administrador solidario.

ID: A120066188-1